

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO NUESTRA SEÑORA DE CANDELARIA, POR LA QUE SE PROPONE EL NOMBRAMIENTO DE LOS ASPIRANTES APROBADOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS BÁSICAS VACANTES DE LA CATEGORÍA DE PINCHE, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE ESTE CENTRO DIRECTIVO DE 1 DE JUNIO DE 2010 (B.O.C. núm. 111, de 08.06.2010, CE B.O.C. núm. 243 de 13.12.10).**

**ANTECEDENTES,**

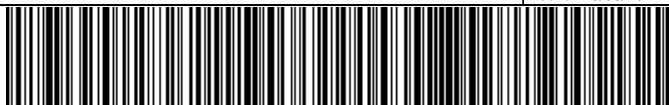

Mediante Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud de 23 de marzo de 2010 se autorizó la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de la categoría de Pinche de los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, a efectuar en el ámbito territorial de las Áreas de Salud de dicho Organismo y en el funcional y orgánico de las Direcciones Gerencias de Hospitales y de las Gerencias de Servicios Sanitarios del Servicio Canario de la Salud y se aprobaron las bases generales comunes por las que se ha de regir la citada convocatoria (B.O.C. núm. 65, de 05.04.2010, C.E. B.O.C. núm. 243, de 13.12.2010).

Mediante Resolución de 1 de junio de 2010 de este Centro Directivo, se convocaron pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de la categoría de Pinche adscritas a este órgano, a celebrar en el ámbito de esta Dirección Gerencia (B.O.C. núm. 111. de 08.06.2010, CE B.O.C. núm. 243 de 13.12.10).

El 12 de noviembre de 2010 se publicó Resolución de este Centro Directivo, número 720, suscrita en la misma fecha, por la que se aprobó la Relación Provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo de referencia.

El 13 de diciembre de 2010 se publicó Resolución de este Centro Directivo, número 893, de la misma fecha, por la que se aprobó la Relación Definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo, determinándose el lugar, fecha y hora de comienzo del ejercicio de la fase de oposición.

Con fecha de 28 de octubre de 2011 se publicó Certificación del Secretario del Tribunal Calificador del proceso selectivo, de fecha 21 de octubre de 2011, en relación a la resolución de las impugnaciones del ejercicio de la fase de oposición, aprobando la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición y el requerimiento para la presentación de los méritos que dichos aspirantes pretendan hacer valer en la fase de concurso.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
OSCAR DIEZ GIL - DIRECTOR MEDICO ATENCION ESPECIALIZADA	Fecha: 25/05/2017 - 12:44:42
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 2011 / 2017 - Tomo: 1 - Fecha: 25/05/2017 13:28:56	Fecha: 25/05/2017 - 13:28:56
En la dirección <a href="https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc">https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 07gMuE5C1268munf55Npbt7mtZCFUjx06	 
El presente documento ha sido descargado el 25/05/2017 - 13:53:19	



El 19 de septiembre de 2013 se publicó Resolución del Presidente del Tribunal Central del proceso selectivo, suscrita el 11 de septiembre de 2013, por medio de la que se aprobó la Relación Provisional de aspirantes que superaron la fase de oposición, con la puntuación obtenida en la fase de concurso.

El 28 de mayo de 2015 se publicó Resolución del Presidente del Tribunal Central del proceso selectivo, suscrita el 24 de marzo de 2015, por la que se aprobó la Relación Definitiva de aspirantes que superaron la fase de oposición, con la puntuación obtenida en la fase de concurso.

El 20 de mayo de 2016 se publicó Resolución del Presidente del Tribunal Central del proceso selectivo, suscrita el 18 de marzo de 2016, por la que se rectifican los anexos I y II de la resolución de 24 de marzo de 2015, citada en el párrafo anterior.

El 22 de junio de 2016 se publicó Resolución de este Centro Directivo, número 1621/2016, por la que se estableció la relación de aspirantes aprobados con indicación de la plaza adjudicada en el proceso selectivo, y se les requirió para la presentación de la documentación exigida en la base decimoquinta de la convocatoria.

Tras la publicación de la resolución 1621/2016 se produce, de forma sucesiva, la pérdida de derechos de participación en el proceso selectivo de los siguientes aspirantes:

Apellidos, Nombre	DNI	Turno de Acceso	Resolución
Arzola Mesa, Filomena	78374460M	RD	2519/2016
Acosta Afonso, Zebensui	78630487L	RD	2519/2016
Afonso Núñez, Nieves	42922845S	Libre	2519/2016
Trisac Romero, María Isabel	46325949Q	Libre	2519/2016
Mascareño Reyes, Agustina Eloisa	43602285N	Libre	2519/2016
Herrera de la Rúa, Jacinta	09711715B	Libre	2519/2016
Fernández Llorente, Marta	09781523Z	Libre	2977/2016
Galván Febles, José David	78568782T	Libre	3667/2016
Díaz Reyes, Felipe José	42047213Q	Libre	1570/2017
Pérez Brito, Nieves Dora	41967804A	Libre	1570/2017

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
OSCAR DIEZ GIL - DIRECTOR MEDICO ATENCION ESPECIALIZADA	Fecha: 25/05/2017 - 12:44:42
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 2011 / 2017 - Tomo: 1 - Fecha: 25/05/2017 13:28:56	Fecha: 25/05/2017 - 13:28:56
En la dirección <a href="https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc">https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 07gMuE5C1268munf55Npbt7mtZCFUjx06	 
El presente documento ha sido descargado el 25/05/2017 - 13:53:19	



Finalmente se requiere, de forma sucesiva a los siguientes aspirantes quienes acreditan en tiempo y forma la documentación preceptiva que prevén las Bases.

Apellidos, Nombre	DNI	Turno de Acceso	Resolución
María Castilla, José Ignacio	42082969F	RD	2519/2016
Afonso Rodríguez, Víctor Manuel	43798705N	RD	2519/2016
Rodríguez García, María Elena	54044290V	Libre	2519/2016
Negrín Pérez, José María	78694399Z	Libre	2519/2016
Hernández Montañez, Eugenia	42019735T	Libre	2519/2016
Hernández Díaz, Juan	43783130P	Libre	3667/2016
León Ramos, Pablo Rubens	45452483K	Libre	1570/2017

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO,

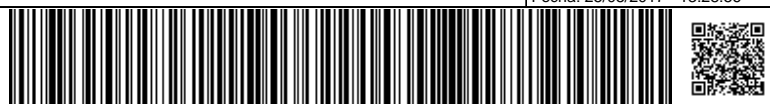
PRIMERO.- En relación al hecho relatado en el último párrafo, se transcribe la Base decimosexta 5ª de aplicación en el supuesto descrito en el que se produce la pérdida de derechos referida:

*<<5. No obstante lo anterior, y con el fin de asegurar la cobertura de las plazas convocadas, si se produce la renuncia de alguno de los aspirantes que haya resultado adjudicatario de plaza antes de su nombramiento o toma de posesión o bien no presenta la documentación exigida en esta base o del examen de la misma se dedujera que carece de alguno de los requisitos exigidos en la convocatoria, la plaza será adjudicada al siguiente aspirante por orden de puntuación, de acuerdo a los criterios fijados en el artículo 17.4 del Decreto 123/1999, de 17 de junio>>.*

De conformidad con las Bases Generales Comunes (base decimoséptima):

*<<1. Una vez comprobado el cumplimiento de los requisitos de los aspirantes que hubieran resultado aprobados, el órgano convocante elevará propuesta de nombramiento al Director del Servicio Canario de la Salud que, mediante Resolución que se publicará en el Boletín Oficial de Canarias, nombrará a los aspirantes seleccionados, con expresión del destino concreto adjudicado.>>*

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
OSCAR DIEZ GIL - DIRECTOR MEDICO ATENCION ESPECIALIZADA	Fecha: 25/05/2017 - 12:44:42
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 2011 / 2017 - Tomo: 1 - Fecha: 25/05/2017 13:28:56	Fecha: 25/05/2017 - 13:28:56
En la dirección <a href="https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc">https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 07gMuE5C1268munf55Npbt7mtZCFUjx06	
El presente documento ha sido descargado el 25/05/2017 - 13:53:19	





De conformidad con lo anterior, y en base a la competencia que me atribuye la base decimoséptima de la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos de 23 de marzo de 2010 por la que se autoriza la convocatoria de las presentes pruebas selectivas y se aprueban las bases generales comunes por la que se han de regir las mismas (B.O.C. núm. 65, de 05.04.2010, C.E. B.O.C. núm. 243, de 13.12.2010).

## RESUELVO,

**PRIMERO.- Proponer al Director del Servicio Canario de la Salud el nombramiento como personal estatutario fijo de los aspirantes aprobados, con indicación de la plaza adjudicada,** en el proceso selectivo para la provisión de plazas básicas vacantes de la categoría de Pinche, convocado mediante Resolución de este Centro Directivo de 1 de junio de 2010.

Contra la presente Resolución cabe recurso de alzada ante el Director del Servicio Canario de la Salud, en el plazo de un mes, conforme se establece en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.

EL DIRECTOR GERENTE

P.S. Del Director del SCS (Resolución nº 1671, Tomo 1, de 18/05/2017)

EL DIRECTOR MEDICO

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
OSCAR DIEZ GIL - DIRECTOR MEDICO ATENCION ESPECIALIZADA	Fecha: 25/05/2017 - 12:44:42
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 2011 / 2017 - Tomo: 1 - Fecha: 25/05/2017 13:28:56	Fecha: 25/05/2017 - 13:28:56
En la dirección <a href="https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc">https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 07gMuE5C1268munf55Npbt7mtZCFUjx06	
El presente documento ha sido descargado el 25/05/2017 - 13:53:19	





## ANEXO I

### DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO NUESTRA SEÑORA DE CANDELARIA

### PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS BÁSICAS VACANTES.

RESOLUCIÓN DE 1 DE JUNIO DE 2010 (B.O.C. NÚM. 111. DE 08.06.2010).

### PINCHE

### RELACIÓN DE ASPIRANTES APROBADOS, CON INDICACIÓN DE LA PLAZA ADJUDICADA

**CATEGORÍA:** Pinche

**1.1.1. 1.- TURNO:** Reserva Discapacidad

**1.1.2. TOTAL DE PLAZAS QUE SE OFERTAN:** 3

**NIVEL ASISTENCIAL:** Atención Especializada

**GRUPO DE CLASIFICACIÓN:** E

	DNI	Apellidos, Nombre	Puntuación Concurso- Oposición	Plaza Adjudicada
1	78555372E	GONZALEZ YANES, AVELINA CARMEN	71,0800	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
2	42082969F	MARÍA CASTILLA, JOSÉ IGNACIO	44,7567	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
3	43798705N	AFONSO RODRÍGUEZ, VÍCTOR MANUEL	42,7200	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria

5 de 9

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

OSCAR DIEZ GIL - DIRECTOR MEDICO ATENCION ESPECIALIZADA

Fecha: 25/05/2017 - 12:44:42

Este documento ha sido registrado electrónicamente:

RESOLUCION - Nº: 2011 / 2017 - Tomo: 1 - Fecha: 25/05/2017 13:28:56

Fecha: 25/05/2017 - 13:28:56

En la dirección [https://sede.gobcan.es/sede/verifica\\_doc](https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:  
07gMuE5C1268munf55Npbt7mtZCFUjx06



El presente documento ha sido descargado el 25/05/2017 - 13:53:19



---

**1.1.3. 2.- TURNO:** Libre Acceso

---

---

**1.1.4. TOTAL DE PLAZAS QUE SE OFERTAN: 40 (27 Turno Libre Acceso, 13 Acumuladas del Turno de Promoción Interna)**

---

**NIVEL ASISTENCIAL:** Atención Especializada

**GRUPO DE CLASIFICACIÓN:** E



	<b>DNI</b>	<b>Apellidos, Nombre</b>	<b>Puntuación Concurso- Oposición</b>	<b>Plaza Adjudicada</b>
1	42010302C	MARTIN CORREA, MARIA TERESA	81,2683	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
2	78382430V	SOCAS JIMENEZ, MARIA JESUS	80,3500	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
3	78396253V	MORALES SUAREZ, CARMEN NEREIDA	79,6150	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
4	45527556E	GONZALEZ GONZALEZ, HIPOLITO	78,5467	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
5	43621708T	DOMINGUEZ GONZALEZ, CARMEN ROSA	76,9100	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
6	32430120M	TORRES RODRIGUEZ, NELA	75,4000	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria

6 de 9

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
OSCAR DIEZ GIL - DIRECTOR MEDICO ATENCION ESPECIALIZADA	Fecha: 25/05/2017 - 12:44:42
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 2011 / 2017 - Tomo: 1 - Fecha: 25/05/2017 13:28:56	Fecha: 25/05/2017 - 13:28:56
En la dirección <a href="https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc">https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 07gMuE5C1268munf55Npbt7mtZCFUjx06	
 	
El presente documento ha sido descargado el 25/05/2017 - 13:53:19	



	<b>DNI</b>	<b>Apellidos, Nombre</b>	<b>Puntuación</b> <b>Concurso-</b> <b>Oposición</b>	<b>Plaza Adjudicada</b>
7	45443964N	DELGADO VERDI, ANA JOSEFINA	74,8300	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
8	42011914E	GONZALEZ HERNANDEZ, MARIA EUGENIA	74,2450	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
9	42934666Z	CORREA HERNANDEZ, CARMEN ROSA	74,1100	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
10	42934383F	MORENO ALEMAN, BLANCA MONTSERRAT	73,8550	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
11	42048894H	TRUJILLO GONZALEZ, BERNARDA MARGARITA	73,3050	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
12	43603599S	LUTZARDO RODRIGUEZ, ROSA DELIA	73,2400	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
13	42089221A	GUTIERREZ BRITO, HERMINIA TERESA	72,3733	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
14	45448279A	GONZALEZ MELIAN, JOSE MIGUEL	72,3100	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
15	42922407Z	LUGO BATISTA, MARIA ENCARNACION	71,4283	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
16	43784226T	HERNANDEZ MONTAÑEZ, MARIA NIEVES	71,4100	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
17	42090275E	DORTA MARTIN, BENILDE ELENA	71,1250	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
18	42083145E	GONZALEZ LOPEZ, MERCEDES	70,5333	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
19	42069911J	REYES HERRERA, CARMEN DELIA	70,5100	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
OSCAR DIEZ GIL - DIRECTOR MEDICO ATENCION ESPECIALIZADA	Fecha: 25/05/2017 - 12:44:42
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 2011 / 2017 - Tomo: 1 - Fecha: 25/05/2017 13:28:56	Fecha: 25/05/2017 - 13:28:56
En la dirección <a href="https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc">https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 07gMuE5C1.268mun.f.55Npbt.7mt.ZCFU.jx06	 
El presente documento ha sido descargado el 25/05/2017 - 13:53:19	



	<b>DNI</b>	<b>Apellidos, Nombre</b>	<b>Puntuación</b> <b>Concurso-</b> <b>Oposición</b>	<b>Plaza Adjudicada</b>
20	43781101A	SANTANA MEDINA, IGNACIO JAVIER	70,1783	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
21	43353133L	LOPEZ GONZALEZ, ANA INES	69,3883	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
22	42923994Z	RODRIGUEZ SUAREZ, MARIA CANDELARIA	68,5933	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
23	42071517D	HERNANDEZ DIAZ, MARIA DEL PINO	68,4317	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
24	43778164X	QUINTERO DIAZ, EULALIA	67,8367	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
25	43611859H	PEREZ GONZALEZ, MARIA ISABEL	67,7967	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
26	43814339Y	PEREZ HERRERA, DAVID	67,7733	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
27	42064807S	RODRIGUEZ MESA, MARIA CANDELARIA	67,7133	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
28	43778060K	CLAUDIO PALMERO, MIGUEL ANGEL	67,4350	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
29	42928830C	GUANCHE PEREZ, MARIA CANDELARIA	66,9950	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
30	78408846Y	ARMAS CABRERA, JUAN ALEXIS	66,1700	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
31	42090385V	MORENTE RODRIGUEZ, MARIA SOLEDAD	66,1333	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
32	42004060B	MARRERO DIAZ, IRENE CAYA	65,9950	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

OSCAR DIEZ GIL - DIRECTOR MEDICO ATENCION ESPECIALIZADA

Fecha: 25/05/2017 - 12:44:42

Este documento ha sido registrado electrónicamente:

RESOLUCION - Nº: 2011 / 2017 - Tomo: 1 - Fecha: 25/05/2017 13:28:56

Fecha: 25/05/2017 - 13:28:56

En la dirección [https://sede.gobcan.es/sede/verifica\\_doc](https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:  
07gMuE5C1.268mun.f.55Npbt.7mt.ZCFU.jx06



El presente documento ha sido descargado el 25/05/2017 - 13:53:19





	<b>DNI</b>	<b>Apellidos, Nombre</b>	<b>Puntuación</b> <b>Concurso-</b> <b>Oposición</b>	<b>Plaza Adjudicada</b>
33	43624973E	VERA MESA, ELSA MARIA	65,9800	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
34	43620884G	ALEMAN GARCIA, JOSE FRANCISCO	65,9200	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
35	45436429K	GONZÁLEZ REYES, DAMIÁN HORACIO	65,4333	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
36	54044290V	RODRÍGUEZ GARCÍA, MARÍA ELENA	65,3750	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
37	78694399Z	NEGRÍN PÉREZ, JOSÉ MARÍA	65,2650	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
38	42019735T	HERNÁNDEZ MONTAÑEZ, EUGENIA	64,9300	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
39	43783130P	HERNANDEZ DÍAZ, JUAN	64,6400	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
40	45452483K	LEÓN RAMOS, PABLO RUBENS	64,5017	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
OSCAR DIEZ GIL - DIRECTOR MEDICO ATENCION ESPECIALIZADA	Fecha: 25/05/2017 - 12:44:42
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 2011 / 2017 - Tomo: 1 - Fecha: 25/05/2017 13:28:56	Fecha: 25/05/2017 - 13:28:56
En la dirección <a href="https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc">https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 07gMuE5C1268munf55Npbt7mtZCFUjx06	 
El presente documento ha sido descargado el 25/05/2017 - 13:53:19	